

Formación de la competencia orientadora en los futuros profesionales de la educación

Formation of the orientation competence in the future professional of education

MSc. Yelena Mafrán-Domínguez, yelena.mafran@uo.edu.cu;

Dra. C. Belkis Luisa Aranda-Cintra, belkisac@uo.edu.cu;

Dra. C. Irela Margarita Paz-Domínguez, irelap@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La preparación del profesional de la educación es vital a partir de considerar su incidencia en la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes. Por consiguiente, la universidad asume el reto de formar profesionales competentes, capaces de brindar ayuda a través de la orientación educativa a sujetos y grupos en los diferentes contextos educativos en los que se inserta; y trabaja desde la formación inicial para brindarles a los estudiantes, herramientas necesarias que favorecen dar soluciones concretas a las problemáticas que van surgiendo en el desempeño de la profesión. En este sentido, es objetivo de este artículo; establecer procedimientos de sistematización formativa para la formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas. Los métodos teóricos y empíricos utilizados han permitido recopilar y analizar la información necesaria para explicar el problema

Palabras clave: competencia orientadora, procedimientos, sistematización formativa.

Abstract

The preparation of the professional of the education is essential starting from considering its incidence in the formation of the personality of children, adolescents and youths. Consequently, the university assumes the challenge of forming competent professionals able to offer help through the educational orientation to fellows and groups in the different educational contexts where they intervene. This is to be worked out from the initial formation, by providing students, necessary tools that support concrete solutions to problems that arise when performing the profession. In this sense, it is objective of this article, to establish procedures of formative systematization for the formation of the orientation competence in students from pedagogical careers. The theoretical and empiric methods used have allowed to gather and to analyze the necessary information to explain the problem

Key works: orientation competence, procedures, formative systematization.

Introducción

Las competencias profesionales son el resultado de un proceso de educación de la personalidad para el desempeño profesional eficiente y responsable que no culmina con el egreso del estudiante de un centro de formación profesional, sino que lo acompaña durante el proceso de su desarrollo profesional en el ejercicio de la profesión (González, 2006, 2010). Se considera que la competencia profesional para la orientación educativa se construye a partir del desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, valores éticos y morales intrínsecos, para brindar servicios de orientación educativa en los distintos contextos donde se inserta el profesional de la educación.

A partir del estudio de diversos enfoques y definiciones sobre competencia dados por los investigadores: González (2006), Trejo (2009), Forgas (2009), Pla (2010), Berenguer (2011), Correa (2014), Soto (2014), Ávila, (2016), Ordán (2017) y Estévez (2017), se han identificado como elementos de congruencia, que: la competencia es una capacidad que permite obtener como resultado al que la posee un desempeño eficiente. Sin embargo, desde la teoría aún se revela una tendencia a la interpretación de la competencia centrada al desempeño de la personalidad y sus características, al limitar su comprensión en la multiplicidad de espacios formativos.

Se coincide con investigadores cubanos como Valiente (1997), Soto (2003) y Forgas (2003), éste último plantea que “la competencia profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados.” (Forgas, 2003, p. 54).

Aún cuando el tema ha sido abordado desde diferentes puntos de vista y por la necesidad actual del desempeño eficiente del profesional de la educación en el despliegue de la función orientadora para atender los problemas sociales y educacionales, es necesario trabajar desde la formación inicial, para proyectar el desempeño profesional como una aspiración esencial; en tanto, emergen contradicciones entre las exigencias educativas cada vez más crecientes de la sociedad y la escuela y la calidad de la formación de maestros, que demandan elevar los niveles de integración del conocimiento científico en la práctica pedagógica.

La formación del profesional de la educación de acuerdo con Paz (2017) es:

(...) el complejo proceso que se desarrolla (...), mediante un sistema de actividades y relaciones dirigidas a promover la participación activa y reflexiva de los sujetos en formación inicial, para apropiarse consciente y creadoramente del rol de educador profesional, de sus funciones y de los modos de actuación inherentes al mismo, así como para favorecer la responsabilidad ante su autoeducación, todo ello con el propósito de guiar convenientemente la formación de las nuevas generaciones que demanda la sociedad (Paz, 2017, p. 2).

La valoración realizada permite comprender que la construcción del conocimiento científico relacionado con la formación de la competencia orientadora, puede concebirse desde perspectivas que profundicen el empleo de procedimientos de sistematización formativa, que se potencian desde los diversos espacios de interacción donde participan los estudiantes de carreras pedagógicas; al establecer vínculos adecuados entre la universidad y las unidades docentes, las que inciden en su preparación para desempeñarse de manera profesional.

También se significa la necesidad de integración de los procesos que faciliten aprender a brindar alternativas de solución a problemas que surgen en la práctica pedagógica para su aplicación y transferencia a nuevas situaciones y contextos; debido a que los estudiantes de carreras pedagógicas precisan de una preparación socio-psicopedagógica, didáctica, metodológica y cultural, para el desempeño de su profesión en las instituciones de diferentes subsistemas y perfiles educativos. Sin embargo, este aspecto ha sido poco abordado en las investigaciones sobre el tema objeto de estudio.

Este artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a la necesidad de implementar procedimientos de sistematización formativa para formar la competencia orientadora en los estudiantes de carreras pedagógicas, de modo que les permita elevar su preparación para el despliegue de la orientación educativa en los contextos de actuación profesional.

Materiales y métodos

El estudio que se realiza acerca de la formación de la competencia orientadora en los estudiantes de carreras pedagógicas revela la necesidad de sistematizar los contenidos

sobre orientación educativa desde las asignaturas del currículo, para preparar a los futuros profesionales de la educación en el despliegue de la labor educativa en los diferentes contextos de actuación profesional donde desempeñan la función orientadora.

La información obtenida sobre este particular ha sido posible a partir de la utilización de métodos teóricos y empíricos para el proceso de análisis investigativo que han permitido realizar valoraciones acerca de la formación de competencias específicas y la pertinencia del empleo de procedimientos de sistematización formativa para desarrollar en los estudiantes, conocimientos, habilidades, valores y cualidades necesarias para mejorar su desempeño profesional.

De igual manera, han favorecido el estudio de las investigaciones acerca del tema y llegar a generalizaciones, puntos de partida, para inferir y confirmar formulaciones teóricas acerca de la formación de la competencia orientadora. Se utilizó además, el enfoque de sistema para fundamentar las relaciones que se establecen entre los procedimientos, así como en su estructura.

Se pudo corroborar el desempeño de los participantes a través de la observación a diferentes actividades, a partir de las entrevistas a informantes clave en el proceso investigativo (directivos y profesores), así como encuesta y prueba pedagógica a estudiantes para corroborar el nivel de formación de la competencia orientadora.

La triangulación metodológica entre métodos sirvió para contrastar la información y datos recogidos a través de diferentes métodos y técnicas que confirman la factibilidad de la propuesta, en correspondencia con la estadística descriptiva que permite el procesamiento de los resultados y el análisis porcentual.

La implementación de los procedimientos de sistematización formativa para la formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas se realiza en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, a una población general de 40 estudiantes que constituyen la matrícula total de primero a cuarto año (Plan de Estudio E), del Curso Diurno, pertenecientes a la Facultad Ciencias de la Educación. La muestra la constituyen los 40 estudiantes, que representan el 100 % de la población escogida.

Se tienen en cuenta además, los profesores de los colectivos pedagógicos de los años involucrados, que incluyen Profesores Principales de Año Académico (PPAA), Profesor Principales de la Disciplina Principal Integradora (DPI), así como el coordinador de carrera y las Vicedecanas de Investigación, Docente y de Extensión Universitaria, en total: 15 profesores con categoría docente de profesor Titular, Auxiliar y Asistente y

grado científico de Doctor, Máster y Especialista indistintamente. De igual modo, se seleccionan 4 tutores de unidades docentes donde los estudiantes realizan práctica laboral, que comprenden escuelas especiales, internado y seminternado de educación primaria.

Resultados

Los resultados obtenidos cumplieron las expectativas de profesores y estudiantes. La observación realizada por la investigadora, así como el estudio de las reflexiones realizadas, fueron decisivas para arribar a las siguientes conclusiones:

La sistematización formativa constituyó el procedimiento esencial y como principio, la vinculación de la teoría con la práctica. Su carácter flexible favoreció su aplicación en diferentes espacios formativos, a partir de las tareas docentes orientadas por los profesores desde las asignaturas. En este sentido, se logró la coordinación de las influencias educativas en los colectivos de años, disciplinas y asignaturas, al intencionar acciones orientacionales para preparar a los estudiantes en el despliegue de la función orientadora en diversos contextos de actuación: escuela, familia, comunidad.

Es significativo destacar, el nivel de conocimientos alcanzado por los estudiantes, aspecto esencial para operacionalizar con ellos y que contribuyeron a gestionar los procesos orientacionales en su desempeño al brindar servicios de orientación a escolares, miembros de la familia y la comunidad. Asimismo, se destacó la independencia cognoscitiva y creatividad al presentar trabajos referativos, en actividades prácticas, en intervenciones comunitarias, exposiciones, entre otras.

El tránsito de los procedimientos por los años académicos favoreció el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias para brindar ayuda profesional a sujetos y grupos, desde la realización de y actividades o tareas docentes, con crecientes niveles de complejidad, que los llevaron a ubicarse en el nivel propedéutico, resolutivo y estratégico de la formación de la competencia orientadora.

Existe satisfacción de estudiantes, profesores, tutores de las unidades docentes, directivos y sobre todo, de los escolares y sus familiares por la calidad del desempeño de los estudiantes en formación. Se reconoce el dominio de conocimientos sobre orientación educativa, el progreso en sus modos de actuación, fortalecimiento de los valores éticos y el agrado con el que realizan su labor. Se pondera también, el vínculo universidad- unidad docente.

De manera general, se ha ganado en el perfeccionamiento del proceso de formación inicial de los estudiantes de carreras pedagógicas para la orientación educativa, lo que se evidencia en la calidad de las actividades docentes y extradocentes coordinadas desde los componentes académico, extensionista e investigativo laboral, intencionadas a favorecer en los estudiantes la apropiación de herramientas y recursos para orientar en los diferentes espacios formativos donde intervienen durante su formación.

Discusión

Una de las funciones para el ejercicio de la profesión que ejecuta el Licenciado en Educación es la orientadora. Esta se hace imprescindible en la interacción que se produce en los marcos de los diferentes contextos educativos donde desarrolla su labor (escuela, familia, comunidad). En buena medida, la calidad del desempeño de su función de orientación condiciona la efectividad de los resultados que éste obtiene en su labor profesional; por ello, se hace necesario conocer la formación de la competencia orientadora en los estudiantes en carreras pedagógicas.

El estudiante competente para la orientación educativa siente y reflexiona acerca de la necesidad y compromiso de actuar en correspondencia con sus conocimientos, habilidades motivos y valores, con flexibilidad, dedicación y perseverancia, en la solución de los problemas que de él demanda la práctica profesional; aspectos que prevalecen a las meras manifestaciones de conocimiento y posesión de habilidades que les permiten dar solución a los problemas profesionales. Esto posibilita asumir que una de las competencias que debe formarse en el estudiante de carreras pedagógicas es la orientadora, por ello se coincide con Paz (2013), al expresar:

(...) La orientación educativa potencia el desarrollo de la autorregulación y autodeterminación del educando, es decir, que la conducta esté determinada por decisiones configuradas dentro del sujeto, independiente de las presiones exteriores, previendo el acto y asumiendo las consecuencias. Para el logro de este propósito es esencial que los educadores movilicen el potencial autorregulador de la personalidad de sus educandos, implicándolos realmente en su proceso de aprendizaje (Paz, 2013, p. 147).

Los procedimientos de sistematización formativa se convierten en el elemento que dinamiza el proceso de implementación de la metodología como herramienta

procedimental. O sea, lo teórico adquiere categoría de procedimiento y se materializa a través de diferentes pasos. Tienen la flexibilidad suficiente para que pueda ser implementada en variados contextos en y desde el proceso pedagógico al tomar en cuenta la transdisciplinariedad y extrapolar en diversos procesos formativos los contenidos de varias asignaturas.

En este sentido, se reconoce la sistematización formativa como proceso de apropiación reflexiva de los conocimientos orientacionales a partir de las experiencias vividas acumuladas, integrar los contenidos teóricos y prácticos de la profesión, que permite al estudiante su aplicación en la solución de tareas docentes relacionadas con los problemas profesionales que enfrenta en los diversos espacios formativos donde se desarrolla.

Los procedimientos de sistematización formativa de la competencia orientadora, son la vía que permite, mediante su despliegue por niveles, que el estudiante se apropie de los contenidos requeridos para la orientación educativa y que pueda operar con ellos, gestionando los procesos orientacionales desde el desempeño en los procesos formativos en los que se desarrolla. Se realiza de forma reflexiva, en tanto establece la ruta idónea que se debe seguir en la conformación de la competencia investigada, por su carácter sistémico y sistemático.

El empleo de los procedimientos favorece el tratamiento a los ejes de contenidos orientacionales, desde los límites del espacio áulico a otros espacios formativos en los cuales interactúa el estudiante de carrera pedagógica, al asimilar, de manera consciente, como resultado de las relaciones transdisciplinarias y profesionales que se desarrollan hasta alcanzar niveles superiores del conocimiento científico orientacional de esta profesión.

Es importante señalar que los procedimientos de sistematización formativa en su despliegue, transitan por los años académicos de las carreras con un nivel creciente de complejidad. Esto favorece el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias, que se da en espiral y que muestra su ascenso en la formación de la competencia orientadora. En este proceso se estimula la realización de actividades o tareas docentes con idoneidad no solo del ámbito profesional, sino también del ámbito personal, de la vida cotidiana, y también de la sociedad (Figura 1).

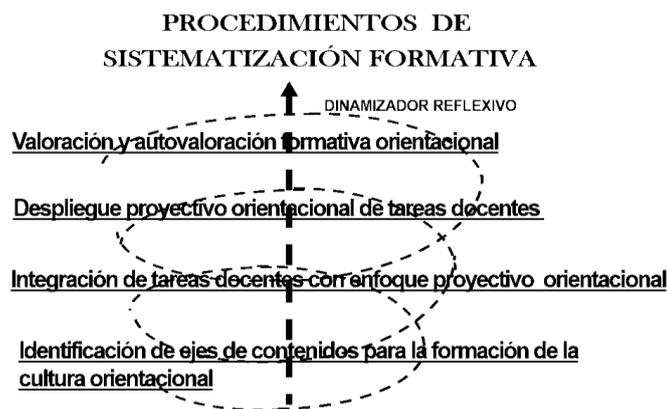


Figura 1 Procedimientos de sistematización formativa de la competencia orientadora

En el desarrollo de los procedimientos se revelan relaciones de coordinación que demuestran el enfoque de sistema seguido en la investigación. Se manifiestan relaciones de subordinación desde la gradación de los niveles a partir del logro de ellos, que uno le aporta al otro, aún sin establecer un orden secuencial., en tanto para alcanzar los subsiguientes debe transitar por los primeros. Asimismo, estas relaciones van a permitir el tránsito por los niveles, se manifiestan en la apropiación de la cultural orientacional y la actuación orientacional competente de los estudiantes.

El procedimiento de sistematización formativa identificación de ejes de contenidos para la cultura orientacional se despliega a través de los siguientes pasos:

- Analizar el contenido orientacional en las disciplinas en el año académico.
- Establecer relaciones entre los contenidos orientacionales y la cultura de la profesión.
- Seleccionar y secuenciar los contenidos culturales y orientacionales de manera integradora.

Para lograr formar la competencia orientadora en los estudiantes de carreras pedagógicas es necesario se contemplen en cada año académico los objetivos y nodos cognitivos esenciales para el despliegue de la función orientadora. Se utilizarán diversas vías para su desarrollo, sin embargo, se significa la importancia e impacto que desde la clase se logra en este sentido. De ahí, la importancia del trabajo en equipo del colectivo pedagógico a través del trabajo metodológico, para determinar los contenidos de sus asignaturas que deberán ser integrados en pos de fortalecer la labor orientadora del estudiante.

Se trata de relacionar de manera lógica y atractiva los contenidos de las asignaturas con el desempeño profesional y la investigación propia de la carrera. Esto exige cultura y

actualización científica a los profesores y una concepción didáctica de la clase que la conciba como acto creativo, de enriquecimiento cultural y de vínculo práctico a la vida contemporánea. Para desplegar el procedimiento Integración de tareas docentes con enfoque proyectivo orientacional deben seguirse los siguientes pasos:

- Estructurar ejes de contenidos orientacionales para la concepción de las tareas docentes en el año académico.
- Diseñar las tareas docentes atendiendo a las características, intereses, necesidades individuales y grupales del colectivo del año.
- Selección de las tareas docentes con enfoque proyectivo orientacional a partir de las necesidades y exigencias de los espacios formativos.

La formación de la competencia orientadora se logra en la medida en que se alcance coherencia en la concreción de las acciones, desde los diferentes componentes del currículum se implementan tanto a nivel grupal, como institucional y varían a partir del diagnóstico de los estudiantes en cada curso escolar. En este sentido, el diagnóstico constituye el punto de partida para la implementación efectiva de las acciones intencionadas hacia la orientación educativa ya que se pueden definir los objetivos concretos de trabajo con los estudiantes, en las instituciones, así como las fortalezas y obstáculos que tienen para alcanzarlos.

Es importante, que el diagnóstico refleje las fortalezas que tienen el grupo, la institución, la comunidad donde interactúa el estudiante de carreras pedagógicas. Debe ser un diagnóstico integral que arroje información no solo para el despliegue de la función orientadora desde la práctica laboral de los estudiantes, sino para todos los procesos formativos y sobre la base de sus resultados se elabora la estrategia educativa y de trabajo político ideológico, en la cual aparecen todas las acciones que la brigada y el colectivo pedagógico pueden desarrollar para su formación. El despliegue proyectivo orientacional de las tareas docentes constituye otro procedimiento y se desarrolla a través de los siguientes pasos:

- Contextualizar las tareas docentes a las situaciones de la práctica pedagógica.
- Proceder de forma íntegra ante nuevas y diversas situaciones orientacionales en una relación de significación y sentido.
- Sistematizar principios, métodos, vías y técnicas orientacionales en el desempeño.

La proyección orientacional parte de la búsqueda desde los referentes de las ciencias para dar solución a los problemas que se les presentan en la práctica laboral, favorecido por el método de investigación acción, que les permite aplicar posibles alternativas e ir implementándolas y enriqueciéndolas a partir de los resultados favorables o no que se obtengan. El estudiante de carrera pedagógica debe ser un ferviente investigador, esto posibilita la apropiación y socialización de los conocimientos, las fuentes consultadas, las experiencias y las buenas prácticas, lo que se revierte en la preparación para desplegar la función orientadora, lo convierte en un profesional competente, como lo demanda la sociedad en la actualidad.

En este sentido, el proceso formativo del futuro profesional de la educación, hoy estudiante de carreras pedagógicas, se ve enriquecido en tanto los provee de recursos y herramientas con las que puede accionar y generalizar la cultura de su profesión a través de las actividades, tareas, acciones, intervenciones orientacionales que se suceden desde lo académico, lo investigativo, lo laboral y lo extensionista. Estos componentes convergen en el nivel de preparación y competencia que deben poseer los estudiantes para desarrollar con eficiencia y eficacia su labor instructiva y educativa desde las funciones docente-metodológica, investigativa, orientadora y asesora, en algunas especialidades. El despliegue de la valoración y autovaloración formativa orientacional como procedimiento se realiza a través de los siguientes pasos:

- Identificar fortalezas y debilidades orientacionales.
- Caracterizar la autoeducación orientacional adquirida.
- Emitir juicios acerca de su autorrealización orientacional.
- Evaluar el nivel de competencia orientadora alcanzado.

Estos pasos facilitan la sistematización de los contenidos aplicables a situaciones de la práctica que pueden ser o no complejas, evitando la fragmentación tradicional de programas academicistas. A través de ellas se contribuye a incrementar la significación de lo que se aprende mediante el protagonismo del estudiante. Asimismo, se moviliza el pensamiento reflexivo desde la actuación profesional al constituirse una vía esencial para evaluar no solo conocimientos sino actitudes y desempeños.

Es preciso también, que los estudiantes logren conocerse a sí mismos, autoevaluarse y autovalorarse, y al descubrir sus fortalezas y debilidades desarrollen el autoconocimiento y la autodeterminación, que en una relación estructurada les permite comprenderse mejor

y potenciar la ayuda durante el proceso formativo de los demás, al facilitar la formación de la competencia orientadora.

De manera general, se han aprovechado las potencialidades que brinda la Disciplina Principal Integradora, al integrar los contenidos de las asignaturas del currículo de los años académicos para favorecer la formación de la competencia orientadora desde el despliegue de los procedimientos de sistematización formativa. Se ha elevado el desarrollo de aquellas habilidades que favorezcan el despliegue de la función orientadora, al suscitar, desde los componentes académico, extensionista e investigativo-laboral, diversos encuentros para socializar experiencias de la práctica laboral, presentación de informes a través de talleres vivenciales, encuentros de conocimientos, exposiciones de medios y materiales utilizados para apoyar el proceso de orientación educativa.

Conclusiones

- 1. La formación de la competencia orientadora en los estudiantes de carreras pedagógicas es necesaria, pues activa el proceso formativo para la apropiación de conocimientos, habilidades y valores éticos indispensables que los prepara para el despliegue de la labor educativa en los distintos contextos de actuación profesional. De ahí, su carácter dinámico, sistémico e integrador, que se sucede a través de procedimientos de sistematización formativa.*
- 2. Los procedimientos de sistematización formativa constituyen la vía fundamental para favorecer en los estudiantes, la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos orientacionales, que de forma gradual asimilan desde la reflexión, autovaloración y autodeterminación de sus propias necesidades de formación para acometer las tareas docentes, que les permiten construir la competencia orientadora como una cualidad de su personalidad y los preparan para dar solución a los problemas que surgen en la práctica educativa al intervenir en los diferentes espacios formativos.*

Referencias bibliográficas

1. Aranda, B., Mafrán, Y. e Ávila, Y. (2018) Reflexiones acerca de la formación de la cultura universitaria. En Revista *Investigación, Formación y Desarrollo: generando productividad institucional*, 6(2).
2. Ávila, Y. (2016). *La formación de la competencia para la orientación educativa en los docentes de las carreras de Tecnología de la Salud*. (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

3. Berenguer, H. (2011). *La formación de la competencia pedagógica para la promoción social de comportamientos saludables*. (Tesis de doctorado). UCP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
4. Bermúdez, R. y Pérez, L. M. (2013). *Bases teórico-metodológicas de la orientación educativa*. La Habana: Sello Editor Educación Cubana.
5. Correa, M. (2014). *El desarrollo de la competencia pedagógica comunicativa de los docentes de los institutos politécnicos agropecuarios*. (Tesis de doctorado). ISP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
6. Estévez, O.V. (2017). *Evaluación orientada a la formación de la competencia trabajo virtual en equipo en docentes universitarios*. (Tesis de doctorado). Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, Camagüey, Cuba.
7. Forgas, J. A. (2009). *Las Competencias Profesionales. Un nuevo enfoque*. Santiago de Cuba: Universidad Pedagógica "Frank País García".
8. González, V. (2006). *La educación de competencias profesionales en la Universidad. Su comprensión desde una perspectiva socio histórica del desarrollo humano*. [Cd-Rom]. V Taller de Pedagogía de la Educación Superior.
9. González, V. (2010). ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45-53.
10. Mafrán, Y. (2019) *Desempeño competente del profesional de la educación para desplegar la función orientadora*. [Cd-Rom]. I Convención Internacional Ciencia y Conciencia. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
11. Mafrán, Y., Aranda, B. L. y Paz, I. M (2019). Reflexiones en torno a la orientación educativa desde la formación inicial de los estudiantes de carreras pedagógicas. *Revista Maestro y Sociedad*. 16(3). Recuperado de <http://www.revistas.uo.edu.cu/index.php/MyS>
12. Ordán, A. I. (2017). *Formación de la competencia regulación emocional en estudiantes de ballet, nivel medio*. (Tesis de doctorado). Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey, Cuba.
13. Paz, I. (2013). *Aprendizaje y orientación educativa en el proceso de formación de los estudiantes*. Santiago de Cuba: Centro de Estudios Pedagógicos Manuel F. Grant.
14. Paz, I., Aranda, B. y Vinent, M. (2017). *La orientación educativa en la formación de educadores. Experiencias desde un centro de estudios pedagógicos*. [Cd-Rom]. Evento Provincial previo al Congreso Internacional Universidad 2018.
15. Pla, E. (2010). *Formación tecnológica-investigativa de competencias profesionales en el ingeniero*. (Tesis de doctorado). Universidad "Máximo Gómez Báez", Ciego de Ávila, Cuba.
16. Soto, D. (2014). *La formación de la competencia profesional comunicativa estratégica en los estudiantes de la carrera español-literatura, desde la extensión universitaria*. (Tesis de doctorado). UCP "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.
17. Suárez Rodríguez, C. O. y del Toro Sánchez, M. (2016). *La orientación educativa en la formación del docente*. En G. Villalón (Comp.), *Enfoques actuales sobre la formación del maestro en Cuba*. (pp. 20-30). Santiago de Cuba: Ediciones Cátedra.
18. Trejo, F. C. (2009). *La formación de la competencia práctico laboral del docente en formación inicial en la universalización. Concepción teórico-metodológica para su sistematización en la disciplina Formación Pedagógica General*. (Tesis de doctorado). UCP "Frank País García", Santiago de Cuba, Cuba.
19. Venet, R. (2016). La atención a la diversidad desde la perspectiva de la competencia profesional del maestro primario. En G. Villalón (Comp.), *Enfoques actuales sobre la formación del maestro en Cuba*. (pp. 32-42). Santiago de Cuba: Ediciones Cátedra.
20. Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Ciencia y Técnica.